



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Soc. SC 526
Guayaquil y Santa Eloy - Telf. 2629952 Fax 329114 Cel. 092 913 000 Email atecap@dinamex.net
Ambato-Ecuador

DICTAMEN



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta General de la compañía Rosalquez S. A.:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Rosalquez S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, el estado de resultados integral, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en la fecha mencionada, así como un resumen de las políticas contables importantes y las notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs, así como de mantener el control interno necesario que garantice que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas ya sea debidas a fraude o error, aplicando políticas contables adecuadas y efectuando estimaciones contables razonables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros auditados basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos y una planificación y realización de la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de exposiciones erróneas de naturaleza material.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material que podrían afectar a los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sime-Esq. - Tel. 2929952 Fax. 829114 Cel. 092 933 686 Email ate@andinet.net
Ambato-Ecuador

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros expresados en el primer párrafo, presentan razonablemente, la situación financiera de la compañía Rosalquez S. A. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Aspectos relevantes a informar que no afectan a la Opinión

La compañía se encuentra inmersa en un causal de liquidación, según lo establece la Ley de Compañías en el artículo 198, como se puede observar en las Notas 15 y 16, debiendo los accionistas proceder a aumentar su capital social a fin de solventar esta situación.

Informe de Cumplimiento Tributario

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario.

Ambato, 22 de mayo del 2014

ATECAPSA
Calif. SC - 576


DR. FERNANDO CAMPANA I. MG
GERENTE GENERAL